

JUNTA ELECTORAL FAMAF

ACTA N° 43

**LUGARES DE VOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MESAS PARA LAS
ELECCIONES DE CONSEJEROS**

En la Ciudad de Córdoba (Argentina), en la sala de reuniones del Decanato de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 14:30 hs del día tres (3) de mayo de 2018 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 12/2018. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en las Resoluciones Rectorales (RR) N° 34/2018 y 75/2018 se procede a considerar el siguiente temario:-

VISTO

El cronograma electoral para el año 2018 establecido en la RR. N.º 34/2018.-

El Reglamento Electoral de la UNC contenido en el Anexo Único de la RR. N.º 75/2018.-

CONSIDERANDO

Que el RR. N.º 75/2018 prescribe las siguientes condiciones para el armado de las mesas electorales:

- 
- 1) **Claustro docente:** Una mesa cada doscientos (200) electores inscriptos en el padrón electoral con mesas independientes por cada estamento (Art. 58).-
 - 2) **Claustro de estudiantes:** Una mesa cada quinientos (500) electores inscriptos en el padrón electoral (Art. 50).-
 - 3) **Claustro de egresados:** Una mesa cada quinientos (500) votos emitidos en la elección inmediata anterior (Art. 70).-
 - 4) **Claustro nodocente:** Una mesa cada trescientos (300) electores inscriptos en el padrón electoral (Art. 74).-

Que los padrones definitivos provistos por la Dirección General Electoral de la UNC poseen la siguiente cantidad de electores inscriptos por claustro y estamento, según corresponda:

- 1) **Claustro docente**

- a) **Titulares y Asociados:** Ciento cinco (105).-
 b) **Adjuntos:** Ochenta y cuatro (84).-
 c) **Auxiliares:** Ciento nueve (109).-
 2) **Claustro de estudiantes:** Mil ochenta y dos (1082).-
 3) **Claustro nodocente:** cincuenta y siete (57).-

Que en la elección inmediata anterior, realizada el 14 de junio de 2017. hubo ciento cincuenta y cinco (155) votos emitidos en el **claustro de egresados**.-

SE RESUELVE

- 1) ESTABLECER para las elecciones de consejeros del 17 de mayo de 2018 las siguientes mesas con sus respectivas ubicaciones en el edificio de la FAMAF:-

CLAUSTRO/ ESTAMENTO	MESA	LUGAR	RANGO DE ELECTORES
Docentes			
Titulares y Asociados	1	Consejo Directivo	Todos
Adjuntos	2		Todos
Auxiliares	3		Todos
Estudiantes	4	LEF 102 (1° Piso FAMAF 3)	De ABRATTE, Nicolás a DOMANDL, Juan Salvador
	5		De DOMENECH María José a MONTES, Nicolás Mauricio
	6		MONTOYA, Lucas Gabriel a ZURIAGA AGUDO, Federico
Egresados	7	Oficina 133 (Ingreso área Decanato)	Todos
Nodocentes	8	Sala de Reunión Oficina de Vinculación Tecnológica (1° Piso FAMAF 3)	Todos





Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

2) Notifíquese.-

Siendo las 15 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.-

Ariel FACHIN

Cecilia GONZALEZ

Carlos DE LA VEGA